

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A., CELEBRADA EL VIERNES VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 17H15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.**, en las oficinas de la compañía, Cooperativa Brisas del Salado, solar 1, calle 55 y 56, (frente a Multimodal), con la presencia de los siguientes Accionistas:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	ALBARRACIN PLUAS FRANKLIN EFRAIN	US\$ 20,00	20
2	BUENO ORELLANA CARLOS NELSON	US\$ 20,00	20
3	CANDELA MERO VINICIO VIRGILIO	US\$ 1,00	1
4	CANTOS LOOR MARINO OMAR	US\$ 1,00	1
5	CANTOS LOOR SERGIO BADIK	US\$ 1,00	1
6	CANTOS MOREIRA MARINO OMAR	US\$ 4,00	4
7	CHONG AGUA KATHERIN STEFANIA	US\$ 1,00	1
8	CHONG ALVARADO JUAN CARLOS	US\$ 1,00	1
9	ENRIQUEZ LUNA CESAR JEOVANNY	US\$ 1,00	1
10	FIGUEROA CEDEÑO FAUSTO MARTIN	US\$ 1,00	1
11	HERNANDEZ BURGOS JUAN RAUL	US\$ 3,00	3
12	HERNANDEZ CHAVARRIA JUAN CARLOS	US\$ 2,00	2
13	INTRIAGO ANDRADE MANUEL ANGEL	US\$ 4,00	4
14	LEDESMA YEPEZ ENRIQUE FELICIANO	US\$ 20,00	20
15	LEDESMA YEPEZ JOSE OLMEDO	US\$ 5,00	5
16	LEDESMA YEPEZ VICENTE BOLIVAR	US\$ 5,00	5
17	LOOR BERMELO WILLANS ISALAS	US\$ 4,00	4
18	LOOR CARREÑO EVELYN MELISA	US\$ 988,00	988
19	LOOR CARREÑO JOB MESAC	US\$ 4,00	4
20	LOPEZ TUTIVEN JHONNY XAVIER	US\$ 1,00	1
21	MACIAS MENDOZA CESAR ALBERTO	US\$ 1,00	1
22	MACIAS SAN CLEMENTE CESAR AUGUSTO	US\$ 15,00	15
23	MENDOZA ENCALADA SERGIO GILBERT	US\$ 2,00	2
24	MENDOZA PICO SERGIO ANTONIO	US\$ 18,00	18
25	MURILLO BUENAÑO EFREN MESIAS	US\$ 1,00	1
26	PAUTA CABELLO JULIO CESAR	US\$ 3,00	3
27	PORRO QUIMI VICTOR EMILIO	US\$ 1,00	1
28	RIOFRIO ALVARADO RODRIGO FERNANDO	US\$ 17,00	17
29	SABANDO CANTOS KLEINER RAFAEL	US\$ 1,00	1
	TOTAL	US\$ 1146,00	1146

Preside esta Junta el señor **MARINO OMAR CANTOS LOOR**, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **EVELLYN LOOR CARREÑO**, en su calidad de Gerente General.

La presencia de los accionistas presentes representan el 60,36% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.- Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPUGUASA**

TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.- La señora Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria que dice: -----

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPUGASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.- Se convoca a los accionistas de la compañía **TRANSPUGASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.** y a la Comisaria Principal, Katherin Chong Agua, en la Cooperativa Socio Vivienda, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Guayaquil, el día viernes 26 de abril del 2019, a las 17:00, en la Cooperativa Brisas del Salado, solar 1, calle 55 y 56, (frente a Multimodal). - El orden del día de la sesión es el siguiente: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario concerniente a los ejercicios económicos del 2017 y 2018.- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General concerniente a los ejercicios económicos del 2017 y 2018.- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondientes a los ejercicios económicos 2017 y 2018.- 3.- Designación de Comisario y su remuneración.- 4.- Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y Presidente para certificar el Libro de Acciones antes de su Administración y suscribir los Títulos de acciones para los actuales Accionistas.- Se deja constancia que el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del Administrador y el informe de Comisario estarán a disposición de los accionistas en la dirección señalada para la celebración de la junta, para conocimiento y estudio.- Guayaquil, 8 abril del 2019.- EVELLYN LOOR CARREÑO, GERENTE GENERAL"

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario concerniente a los ejercicios económicos del 2017 y 2018.-** El Comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente a los años 2017 y 2018, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación sobre este punto.- Los accionistas por unanimidad del 100% del capital presente aprueban el presente punto.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General concerniente a los ejercicios económicos del 2017 y 2018.-** Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe de la Gerente General, en el que se señala el cumplimiento de los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por los ejercicios 2017 y 2018. El Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación sobre este punto.- Los accionistas por unanimidad del 100% del capital presente aprueban el presente punto. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondientes a los ejercicios económicos 2017 y 2018.-** Por Secretaria se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. El Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación sobre este punto - Los accionistas por unanimidad del 100% del capital presente aprueban el presente punto. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Designación de Comisario y su remuneración.-** Toma la palabra el Presidente y mociona que se ratifique para el cargo de Comisario Principal a **KATHERIN STEFANIA CHONG AGUA** y que por dicho cargo no perciba remuneración.- El Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación sobre este punto.- Los accionistas por unanimidad del 100% del capital presente aprueban el presente punto. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto CINCO del orden del día: 5.- Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General y Presidente para certificar el Libro de Acciones antes de su Administración y suscribir los Títulos de acciones para los actuales Accionistas.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta que existe una Junta General de Accionistas en fecha anterior donde se aprobó la reposición del Libro de Acciones en base de la información extraída en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, pero como conocen, la actual representante no ha sido desde un inicio de las operaciones de la compañía su representante, es necesario autorizarla para que pueda certificar dicho Libro de Acciones antes de su Administración y consecuentemente emitir los Títulos de acciones que correspondan.- El Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación sobre este punto.- Los accionistas por unanimidad del 100% del capital presente aprueban el presente punto. -----

Consecuentemente, en base al Arts. 237 de la Ley de Compañías, las accionistas aprueban por unanimidad del 100% del capital presente, todos los puntos tratados.-----

No habiendo otro punto que tratar, a las 18:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte de la Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes

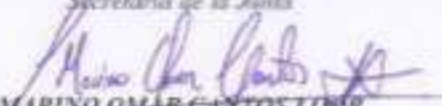
A las 19:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.-----

El Presidente declara concluida la Junta a las 19:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y la Secretaría que certifica.- Firman en unidad de acto.- f) ALBARRACIN PLUS FRANKLIN EFRAIN, BUENO ORELLANA CARLOS NELSON, CANDELA MERO VINICIO VIRGILIO, CANTOS LOOR MARINO OMAR, CANTOS LOOR SERGIO RADIK, CANTOS MOREIRA MARINO OMAR, Presidente de la Junta, CHONG AGUA KATHERIN STEFANIA, CHONG ALVARADO JUAN CARLOS, ENRIQUEZ LUNA CESAR JEDVANNY, FIGUEROA CEDEÑO FAUSTO MARTIN, HERNANDEZ BURGOS JUAN RAUL, HERNANDEZ CHAVARRIA JUAN CARLOS, INTRIAGO ANDRADE MANUEL ANGEL, LEDESMA YEPEZ ENRIQUE FELICIANO, LEDESMA YEPEZ JOSE OLMEDO, LEDESMA YEPEZ VICENTE BOLIVAR, LOOR BERMELLO WILLANS ISAIAS, LOOR CARREÑO EVELYN MELISA, Secretaria de la Junta, LOOR CARREÑO JOB MESAC, LOPEZ TUTIVEN JHONNY XAVIER, MACIAS MENDOZA CESAR ALBERTO, MACIAS SAN CLEMENTE CESAR AUGUSTO, MENDOZA ENCALADA SERGIO GILBERT, MENDOZA PICO SERGIO ANTONIO, MURILLO BUENAÑO EFREN MESIAS, PAUTA CABELLO JULIO CESAR, PORRO QUTMI VICTOR EMILIO, RIOFRIO ALVARADO RODRIGO FERNANDO, SABANDO CANTOS KLEINER RAFAEL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 26 de abril del 2019.-


EVELYN LOOR CARREÑO

Secretaria de la Junta


MARINO OMAR CANTOS LOOR

Presidente de la Junta